

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 30 de abril de 2019, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Presidente Errázuriz 2999, piso 4, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Altis S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), presidida por su titular don José Gabriel Palma Domínguez, con la asistencia del Gerente General doña Marisol Gómez Villanueva, quien actuó como Secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTES	Nº ACCIONES
Servicios Financieros Altis S.A.	Alejandro Puentes Bruno Jorge Tagle Ovalle	279.999
Inversiones Altis SpA	José Gabriel Palma Domínguez Alejandro Puentes Bruno	1
	Total	280.000

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 280.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

1. PODERES.

Se aprobaron, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en la Junta el 100% de las acciones suscritas y pagadas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 16 de abril de 2019.

4. **FIRMA DEL ACTA.**

Se acordó que el acta que se levante de la Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- (i) Aprobar el Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas, informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- (ii) Nombrar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2019;
- (iii) Renovar el directorio; y
- (iv) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

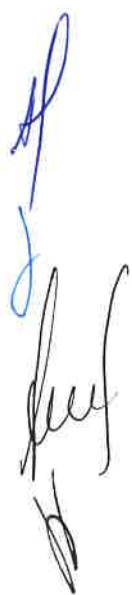
6. **VOTACIÓN.**

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. **BALANCE, MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS.**

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2018 y solicitó al Gerente General que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.



El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio 2018.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General preparado por Compass Group Servicios Financieros Limitada al 31 de diciembre de 2018 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 25 de marzo de 2019, suscrita por el señor Joaquín Lira H., informó a la Sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Altis S.A. Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas el Balance General, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El señor Presidente señaló a continuación que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la utilidad líquida de la Sociedad fue de M\$ 23.829.-

El Presidente propuso a la Junta no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio anterior.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el señor Presidente, acordando al efecto no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.

9. CAPITAL SOCIAL.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Emitido:	M\$ 280.000
Resultados Acumulados	M\$ 41.691
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 321.691



10. NOMBRAMIENTO DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a la Junta designar a una empresa de auditoría externa, a fin de que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad a la firma KPMG para el ejercicio del año 2019.

11. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO.

El señor Presidente señaló que, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde renovar el Directorio de la Sociedad, debido a que con fecha 24 de enero de 2018 presentó su renuncia al cargo don Juan Andrés Fontaine Talavera y con fecha 13 de agosto 2018 presentó su renuncia al cargo don Tomás Müller Benoit.

En consideración a lo anterior, la Junta, por unanimidad, acordó renovar el Directorio, designando como directores por los próximos 3 años a los señores:

1. José Gabriel Palma Domínguez
2. Alejandro Eduardo Puentes Bruno
3. Jorge Andrés Tagle Ovalle
4. Ramón Lagos Serrano
5. Claudio Inglesi Nieto

12. TRANSACCIONES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO XVI DE LA LEY N° 18.046

El señor Presidente dejó constancia que durante el ejercicio anterior no se habían realizado operaciones con partes relacionadas realizadas al amparo del Título XVI de la Ley N°18.046, por lo que no procedía que la junta se pronunciara al respecto.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.


Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

La Junta faculta a los abogados señores Alfonso Álamos Alessandri y Josefina Rosenqvist Figueroa para que, actuando conjunta o separadamente, puedan proceder a reducir de inmediato a escritura pública, en todo o parte, el acta que se levante de la presente Junta de Accionistas.

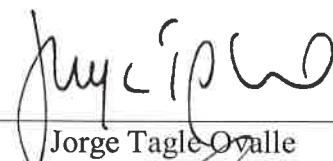
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 9:30 horas.



José Gabriel Palma Domínguez



Alejandro Puentes Bruno



Jorge Tagle Ovalle



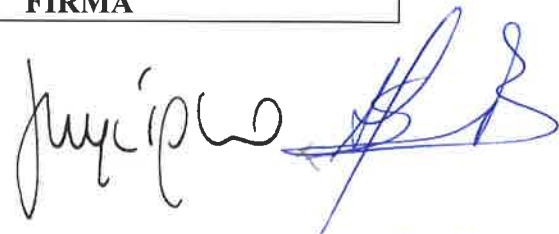
Mansol Gómez Villanueva

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2019

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Servicios Financieros Altis S.A., representada por don Alejandro Puentes Bruno y don Jorge Tagle Ovalle.	279.999 acciones.	
Inversiones Altis SpA, representada por don José Gabriel Palma Domínguez y por don Alejandro Puentes Bruno.	1 acción	
Total	280.000 acciones	